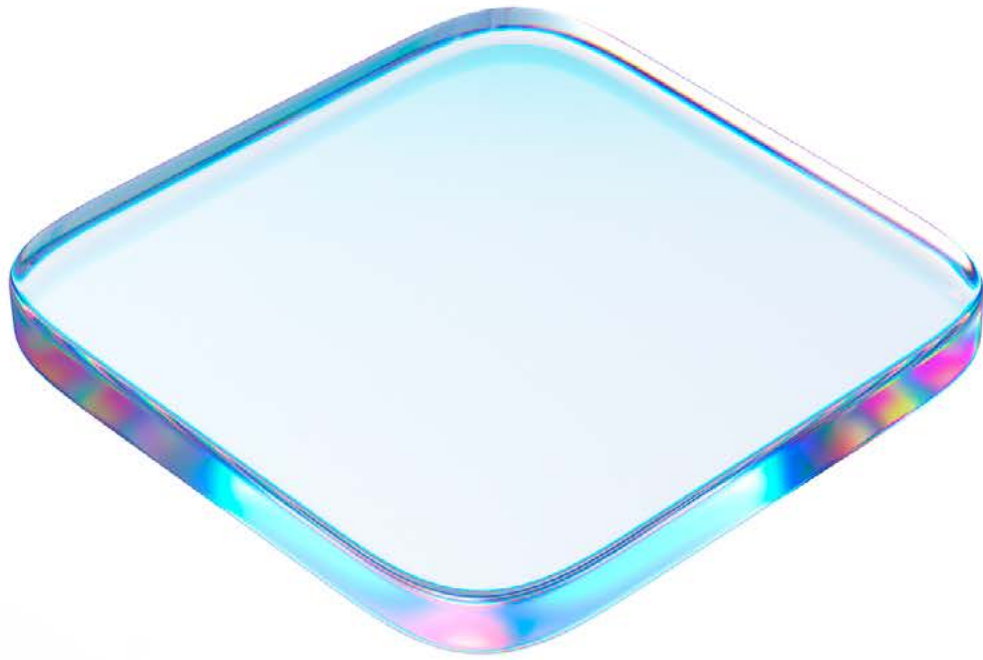


Transcending the Supply Chain

A guidebook to ensure sustainability in the supply chain.



Editorial

La guía **Transcending the Supply Chain**, está diseñada para asegurar y garantizar la sostenibilidad en nuestras operaciones. Este programa es parte integral de la iniciativa TRANSCEND de Softtek, que busca impulsar prácticas comerciales responsables y sostenibles.

Reconocemos la importancia de la colaboración de nuestros proveedores para promover la sostenibilidad en toda nuestra cadena de valor. En un mundo donde la sostenibilidad es la clave para la trascendencia empresarial, es crucial que todos los actores dentro de nuestra cadena de valor estén alineados con nuestros principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

Esta guía tiene como objetivo proporcionar información detallada y relevante para equipar a nuestros proveedores con los conocimientos necesarios para cumplir con estos criterios y garantizar la comunicación y transparencia en nuestra cadena de valor. A lo largo de esta guía, exploraremos los fundamentos de la sostenibilidad en el contexto de nuestras operaciones, destacando la importancia de prácticas comerciales éticas, la gestión responsable de los recursos y el impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Esperamos que sea un paso significativo hacia la construcción de una cadena de valor más sostenible y resiliente, en línea con nuestros valores y compromisos como empresa. Juntos, podemos trabajar hacia un futuro más sostenible y próspero para todos los involucrados. ¡Gracias por tu participación y compromiso con esta importante iniciativa!

Índice

1.		
	Declaratoria de Sostenibilidad	4
2.		
	Principios	5
	Ética	
	Medio Ambiente	
	Derechos Humanos	
	Respeto	
	Anticorrupción	
	Conflicto de Interés	
3.		
	Línea de Denuncia	15
4.		
	Código de Proveedores	15
5.		
	Compromiso	16



Declaratoria de Sostenibilidad

En Softtek, líder global en soluciones digitales de próxima generación, estamos comprometidos con la construcción de un futuro más sostenible, reconociendo que nuestra trascendencia en el tiempo está intrínsecamente ligada con el bienestar de las comunidades en las que operamos y con la preservación del medio ambiente.

Por eso, estamos incorporando prácticas sostenibles en nuestros procesos de toma de decisiones con mayor conciencia ambiental, social y ética; pero entendemos que nuestra responsabilidad va más allá de nuestras operaciones internas y se extiende por nuestra cadena de valor.

En ese sentido, nos comprometemos a promover prácticas sostenibles con nuestros proveedores para lograr un mayor impacto positivo y duradero.

A través de esta declaración, delineamos los principios que guían nuestras acciones y fortalecerán nuestra contribución hacia un futuro más sostenible.

Principios

Ética

Código de Ética Softtek

En Softtek estamos convencidos que la integridad, la honestidad y el respeto no son sólo valores deseados, sino una obligación y una necesidad si queremos trascender y dejar huella en el mundo empresarial.

Generar confianza implica, además de cumplir con lo que se promete, cumplirlo de forma íntegra, honesta y dentro de la legalidad. Cada uno de los que formamos parte de la comunidad Softtek entendemos que es nuestra responsabilidad actuar desde los valores que promueve la organización.

Principios Rectores



Integridad: Cualidad de actuar de forma recta, proba e intachable sin afectar a nuestra persona, nuestros objetivos personales, ni los objetivos e intereses de terceros.



Honestidad: Respeto a la verdad. Ofrecer lo que podemos cumplir y esmerarnos en lograrlo.



Respeto: Tratar a las personas con dignidad, cortesía, amabilidad, consideración y empatía, respetando sus opiniones, derechos y libertades, esforzándonos por comprenderlas aun cuando no se compartan creencias, preferencias, puntos de vista, sentimientos, comportamientos o decisiones.



Nuestro compromiso con la integridad

En Softtek, reconocemos que el talento es diverso, respetamos la identidad y condiciones de vida de cada persona y promovemos la equidad de trato y de oportunidades. No debemos tolerar conductas discriminatorias, abusos de autoridad, hostigamiento o acoso de cualquier tipo.

En Softtek tenemos cero tolerancia a la corrupción y al soborno.

Integridad en nuestras relaciones

Las decisiones de negocios de Softtek deben basarse en los mejores intereses de la organización y no en intereses o relaciones personales. Se debe actuar en el mejor interés de Softtek y ejercer un juicio sólido, libre de intereses personales o lealtades divididas, para esto se debe evitar cualquier conflicto de intereses.

Ambiente Adecuado

Respeto es tratar a las personas con dignidad, cortesía, amabilidad, consideración y empatía, respetando sus opiniones, derechos y libertades, esforzándonos por comprenderlas aun cuando no se compartan creencias, preferencias, puntos de vista, sentimientos, comportamientos o decisiones.

Es nuestro deber garantizar el acceso a los colaboradores de Softtek a un ambiente laboral y profesional libre de violencia de cualquier tipo.

Integridad en la información

Por nuestra actividad profesional tenemos acceso a información confidencial, privilegiada o de privacidad de nuestros clientes y de Softtek. El acceso o divulgación no autorizada puede ser perjudicial para nuestras actividades, así como podría constituir una infracción a las leyes. Por tal motivo, no está permitido acceder, usar o divulgar la información salvo que se cuente con la debida autorización para ello.



Integridad en el uso de la tecnología y los bienes de la compañía

Los colaboradores de Softtek tienen el deber de proteger la propiedad de Softtek que le haya sido confiada y ayudar a proteger los bienes de la compañía incluyendo bienes físicos, información y propiedad intelectual, incluso una vez que la relación laboral haya cesado.

Nuestras políticas y protocolos internos buscan ampliar y fortalecer lo establecido en el Código de Ética, puedes encontrar esta información de [Integrity.softtek.com](https://www.integrity.softtek.com)

Línea de Integridad

Alentamos a toda la Comunidad Softtek (incluyendo a nuestra cadena de valor) a informar a sus líderes, contacto en Softtek o a través de nuestra Línea de Integridad, sobre cualquier conducta que dañe o ponga en riesgo nuestra integridad o la de alguien más en Softtek, ya sea por que esté faltando a lo que dice el Código de Ética o bien, a alguna política o procedimiento. Línea de integridad disponible en: www.integrity.softtek.com/#report

Para más información sobre nuestro Código de Ética da clic [aquí](#).



Medio Ambiente

En Softtek asumimos el compromiso de proteger y preservar el medio ambiente, prevenir la contaminación y mantener un sistema de gestión, alineado a la norma ISO 14001, que garantice la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.

Reconocemos que, para lograr un mejor desempeño ambiental, debemos tener una influencia positiva con nuestros proveedores para promover buenas prácticas ambientales que garanticen la mitigación de los posibles impactos ambientales que nuestras solicitudes pudieran ocasionar en el medio ambiente.

Buenas prácticas ambientales

- Fomentar el ahorro de energía y la conservación del agua.
- Evitar o reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) y/o disminuir el uso de combustibles fósiles.
- Gestionar los residuos de manera responsable, incluyendo los generados en nuestras instalaciones.
- Utilizar los recursos de manera responsable para evitar la degradación del medio ambiente.

Expectativas ambientales

Considerando el impacto que los bienes y/o servicios suministrados pudieran tener sobre el medio ambiente, la salud y la seguridad, establecimos expectativas generales y específicas según el giro o actividad de algunos de nuestros proveedores.

Al realizar un servicio para Softtek, es importante atender las expectativas que correspondan.

Expectativas generales

- Cumplir con las disposiciones legales en materia ambiental que le sean aplicables de acuerdo con su giro empresarial, es importante contar con autorizaciones, permisos y/o licencias vigentes que avalen su actividad cuando la autoridad así lo requiera.
- Se recomienda contar con una Política Ambiental o un sistema de gestión ambiental que asegure que el desarrollo de su actividad contemple la conservación del medio ambiente y la minimización de sus efectos sobre el entorno.

Expectativas específicas

Conoce las expectativas específicas, según la actividad que corresponda. Si ninguna de estas actividades te es aplicable, solo se deben considerar las expectativas generales.



Instalación/mantenimiento de maquinaria o equipo

- Mantener limpias nuestras instalaciones después de haber realizado un servicio o mantenimiento.
- Informar sobre el consumo estimado de recursos (energía, combustible, gases) de la maquinaria o equipo en condiciones normales.
- Informar sobre los aspectos ambientales asociados al equipo, incluidos los residuos que pudiera generar.
- Aplicable para mantenimiento de los sistemas HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado): Informar los gases que utiliza el equipo y la cantidad recargada durante los mantenimientos en caso de fuga.
- Aplicable para el mantenimiento de extintores: Informar los gases que utiliza el equipo y la cantidad recargada durante los mantenimientos en caso de fuga.



Limpieza/Mantenimiento

- Mantener limpias nuestras instalaciones después de haber realizado un servicio o mantenimiento.
- Utilizar de forma racional los recursos requeridos para la ejecución de sus actividades, especialmente el agua.
- Depositar los residuos generados en las zonas designadas para ello, evitando mezclar residuos de diferente tipo.
- Almacenar los productos químicos en las áreas designadas para ello, manteniendo los recipientes cerrados para evitar derrames.
- Manipular los productos químicos con cuidado y utilizando el equipo de protección personal requerido. En caso de accidente, comunicarlo inmediatamente.
- No verter productos químicos por las alcantarillas o desagües.



Suministro de alimentos y/o bebidas para consumo humano:

- Garantizar la inocuidad y seguridad de los alimentos y las bebidas a través de prácticas de higiene del personal y la desinfección y limpieza de alimentos, superficies y/o herramientas de trabajo
- Dar preferencia a productos compostables o biodegradables sobre los plásticos de un solo uso.



Servicio de poda de árboles y/o control de plagas

- Acreditación, autorización, permiso o licencia vigente otorgada por la autoridad para llevar a cabo actividades de poda de árboles y/o servicios de control y exterminación de plagas.
- Expedir documentos de control donde se registren los volúmenes y tipos de residuos generados, así como las formas de manejo a las que son sometidos.



Recolección de residuos

- Contar con la autorización vigente por parte de las autoridades locales para la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos.
- Expedir documentos de control donde se registren los volúmenes y tipos de residuos generados, así como las formas de manejo a las que son sometidos.



Transportación/Paquetería/Viajes

- Contar con un Plan de reducción de emisiones de GEI y/o Plan para disminuir el uso de combustibles fósiles.
- Informar de manera anual, a través de un reporte, las emisiones de GEI generadas por nuestras solicitudes.



Suministro de equipos electrónicos

- Informar la oferta de equipos electrónicos más sustentables y eficientes en el consumo energético.



Suministro de productos químicos:

- Proporcionar la hoja de datos de seguridad de los productos químicos suministrados.
- Etiquetar los productos químicos de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado o asegurarse que los mismos contengan el etiquetado correspondiente.
- Dar preferencia a productos químicos biodegradables.
- Evitar el uso de productos químicos peligrosos para la salud humana y el medio ambiente.



Servicios de alojamiento web

- Utilizar fuentes de energía renovable y tecnologías eficientes para minimizar el impacto ambiental.
- Contar con certificaciones de energía renovable, por ejemplo, Renewable Energy Certificates (RECs), Carbon Offsets, entre otras, que avalen su estrategia de alojamiento verde (*green hosting*).



Suministro de materias primas

- Optimizar los embalajes y elegir materiales con el menor impacto posible para ello.
- En caso de suministro de papel, proveer papel reciclado o papel con certificación forestal que acredite que proviene de fuentes responsables.

En Softtek reconocemos que toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Así mismo, fomentamos el cuidado de los recursos naturales para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer los recursos para el desarrollo de las generaciones futuras.

Para más información sobre nuestra Política de Medio Ambiente [da clic aquí](#).



Derechos Humanos

En Softtek, nuestros procesos están alineados a los principios de la Debida Diligencia de Derechos Humanos, esto significa que no solo nos preocupamos por cumplir con las regulaciones y normativas pertinentes, sino que también nos esforzamos por ir más allá para garantizar el respeto y la protección de los derechos fundamentales en todas nuestras operaciones.

La integración de la Debida Diligencia de los Derechos Humanos en nuestros procesos nos permite identificar, prevenir y abordar cualquier impacto negativo que nuestras actividades puedan tener en las personas, ya sean Softtekians, proveedores, clientes o comunidades locales.

Al hacerlo, no solo fortalecemos nuestra reputación como empresa ética y responsable, sino que también contribuimos positivamente al bienestar y la dignidad de todas las personas involucradas en nuestra cadena de valor.

Para más información sobre nuestra Política de Debida Diligencia de los Derechos Humanos, da clic aquí.

Cada persona que colabora con nosotros, ya sea directa o indirectamente, merece que se respeten y garanticen sus derechos fundamentales en todo momento.

Nadie puede sufrir maltrato físico o psicológico por su trabajo, incluyendo acoso en cualquiera de sus modalidades (sexual, cibernético, físico, psicológico, etc.).

En Softtek, no toleramos la violencia ni la coerción en ninguna forma. Es importante enfatizar que los Derechos Humanos abarcan una amplia gama de temas como:

- Equidad de trato y oportunidades
- Prohibición de trabajo forzoso e infantil
- Seguridad e integridad de la información
- Salud y seguridad laboral
- Competencia leal y acciones contra monopolio
- Conflicto de interés
- Corrupción y fraude

Tu colaboración es fundamental para garantizar un entorno laboral justo y seguro para todos, identificando y abordando cualquier riesgo negativo en los Derechos Humanos, y colaborando para crear un entorno donde todos sean tratados con dignidad y respeto.

Juntos, podemos hacer una diferencia significativa en la promoción y protección de los Derechos Humanos en nuestro entorno empresarial y en las comunidades donde operamos.

Para más información sobre los Derechos Humanos alineados a la Declaración Universal, da clic aquí.





Respeto

En Softtek, se prohíbe cualquier conducta o comentario, que sea intimidante, ofensivo, hostil o amenazante en el trato hacia cualquier grupo de interés (colaboradores, clientes, accionistas, gobiernos, competencia o socios de negocio), ya que se considera que atenta contra la seguridad física, emocional o psicológica de las personas.

Las faltas de respeto se pueden presentar como **microagresiones**, es decir, declaraciones o acciones que transmiten discriminación indirecta, sutil o no intencional contra personas de un grupo marginado.

Las microagresiones se pueden materializar de manera verbal, de comportamiento o en el ambiente (contexto social); son el resultado de sesgos inconscientes, por ello, son difícil de identificar.

La repetición de microagresiones se materializa en actos de discriminación, como la distinción, exclusión, restricción, trato preferencial, acción u omisión que no sea objetiva y que impida, anular u obstaculizar el desempeño u oportunidades de la empresa.

Las faltas de respeto o microagresiones que sean persistentes, sistemáticas y continuas se consideran **acoso**.

El acoso es una forma de maltrato laboral, principalmente psicológico o moral. El acoso se puede materializar a través de comentarios recurrentes con mala intención, que pueden estar acompañados

por la realización de alguna maldad, o en su defecto, puede implicar constantes y exageradas críticas acerca del desempeño de la persona. Este tipo de conductas descritas no son permitidas en nuestra organización.

Al tratar a las personas con respeto, logramos generar relaciones efectivas y de largo plazo que garantizan la sostenibilidad para todos.

Para más información sobre el Respeto da clic aquí.

Anticorrupción

En Softtek, afirmamos nuestra postura de cero tolerancia hacia cualquier forma de corrupción y soborno.

Esto significa no aceptar ni ofrecer, directa o indirectamente, cualquier tipo de pago, regalo o gratificación de o hacia algún tercero, tanto interna como externamente, incluyendo oficiales de gobierno, para obtener o mantener el negocio u obtener alguna otra ventaja competitiva.

Estos actos son contrarios a nuestros valores fundamentales de integridad, honestidad y respeto. Por ello, rechazamos cualquier intento de participar en prácticas de esta índole, ya sea de manera interna o externa.

Alineados a este compromiso hemos desarrollado un sistema de gestión antisoborno, alineado a la norma ISO 37001, a través del cual establecemos controles diseñados para prevenir, detectar y abordar cualquier instancia de soborno o corrupción en nuestros procesos.

Prácticas aceptadas

En los casos donde exista entrega, aceptación de regalos o invitaciones a eventos (entretenimiento, marketing, comida o viajes), no se consideran conducta de corrupción, siempre y cuando:

- 1  Cumplan los códigos o leyes aplicables (internos y externos).
- 2  Tengan un propósito comercial, legal y verificable.
- 3  No debe ser otorgado con frecuencia o en forma permanente.
- 4  Sean registrados en los sistemas internos de cada uno de los departamentos de Softtek.



Lineamientos Política Anticorrupción y Antisoborno

Estos son algunos de los lineamientos que detalla la Política Anticorrupción y Antisoborno, que buscan promover la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas en todas las actividades y relaciones comerciales.



Regalos: Los colaboradores no deberán sugerir recibir o dar regalos como consecuencia de su ejercicio profesional en Softtek.



Viajes: Los viajes, desplazamientos y gastos relacionados con los mismos pagados por Softtek a no colaboradores, deberán tener un fin de negocio justificado y estar alineados a la política de gastos de viajes y compras de Softtek.



Contribuciones: Antes de realizar cualquier contribución o donación benéfica a nombre de Softtek debemos asegurar que ésta cumpla las leyes aplicables en los países donde operamos. El destinatario deberá estar constituido legalmente como una organización sin fin de lucro, que esté al día en sus obligaciones fiscales y que de facto materialice su acción social.



Utilización de interpósita o terceras personas: Los gestores externos, consultores, o cualquier otro representante externo que actúe en nombre de Softtek tienen prohibido realizar pagos de sobornos en nombre de Softtek. Esta prohibición también se aplica a los subcontratistas contratados por terceros para realizar trabajos en nombre de Softtek.

Para más información sobre nuestra Política Anticorrupción y Antisoborno da clic aquí.

En caso de incumplimiento, las sanciones pueden ir desde la rescisión del contrato hasta procesos penales ante la posible comisión de un delito. El reporte de conductas de corrupción y/o soborno puede hacerse a través de nuestra Línea de Denuncia.

Conflicto de Interés

El conflicto de interés se refiere a situaciones donde nuestros propios intereses pueden influir en la manera en que se toman decisiones interfiriendo con los intereses de Softtek, lo cual incluye las relaciones de doble vínculo. Por ende, se debe actuar en el mejor interés de Softtek y ejercer un juicio sólido, libre de intereses personales o lealtades divididas, para esto se debe evitar cualquier conflicto de intereses.

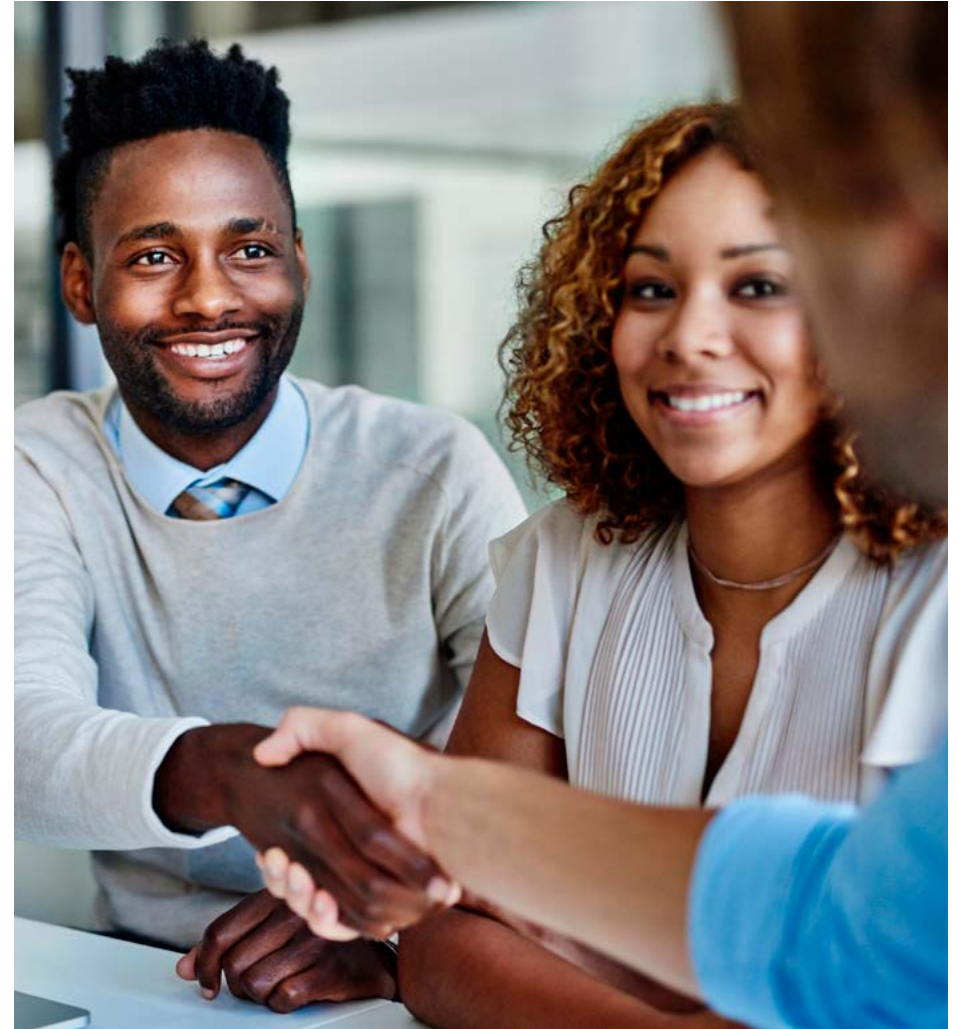
Debido a nuestra esencia y propósito, buscamos mantener relaciones de largo plazo con nuestros clientes y proveedores, y en estos casos se podría generar un conflicto de intereses si intimamos más de lo estrictamente profesional.

Por ello, debemos evitar o gestionar adecuadamente cualquier conflicto de interés que pueda o parezca influir en las relaciones de negocios o bien en la toma de decisiones.

La gestión incluye ser transparente, avisando con anterioridad ante un posible conflicto siguiendo el protocolo establecido en nuestra Política de Conflicto de Interés.

Conocer y entender la Política de Conflicto de Interés es esencial para mantener la transparencia y la confianza en todas las actividades y relaciones dentro de Softtek y con nuestra cadena de valor.

Para más información sobre nuestra Política de Conflicto de Interés [da clic aquí](#).





Línea de Denuncia

Alentamos a toda la Comunidad Softtek, incluyendo a nuestros proveedores, clientes y otros socios relacionados con la empresa a informar a sus líderes, contacto en Softtek o a través de nuestra **Línea de Integridad**, sobre cualquier conducta que dañe o ponga en riesgo nuestra integridad o la de alguien más en Softtek o nuestra cadena de valor, ya sea porque esté faltando al Código de Ética o a alguna política o procedimiento.

Toda denuncia pasará por un proceso de investigación objetiva bajo los principios de presunción de inocencia del denunciado, protección al denunciante y la confidencialidad de la información.

El principal objetivo al gestionar una denuncia es remediar una falta, es decir, corregir lo sucedido, para evitar que siga pasando y encontrar la solución óptima en el corto y mediano plazo.

Nuestra Línea de Integridad es pública para conocer más de ella te invitamos a dar clic [aquí](#).

Código de Conducta para Proveedores

En Softtek creemos firmemente que, al mantener altos estándares íntegros, no solo fortalecemos nuestra relación comercial, sino que también contribuimos a la sostenibilidad de nuestras operaciones y al bienestar de nuestra comunidad.

Te invitamos a leer detenidamente nuestro Código de Conducta de Proveedores e Intermediarios Externos a Softtek, es una lectura corta pero muy importante, ya que establece los requisitos básicos que todos debemos seguir al colaborar con Softtek.

Encuentra nuestro Código de Conducta para Proveedores e Intermediarios Externos a Softtek [aquí](#).



Compromiso

En Softtek reconocemos la importancia de la sostenibilidad como pilar fundamental de nuestra responsabilidad empresarial. Esta declaratoria refleja nuestro compromiso de trabajar en conjunto con nuestra cadena de valor para incorporar la sostenibilidad como una parte integral de nuestras operaciones internas y externas.

Reconocemos que solo a través de la colaboración activa de toda la cadena de valor podemos contribuir con el bienestar ambiental, social y económico, garantizando la sostenibilidad en las comunidades en las que operamos y en el entorno que todos compartimos.

Al sumarte a esta iniciativa, estarás formando parte de una red comprometida con prácticas empresariales éticas y responsables con el medio ambiente y el bienestar social.

*Para finalizar, nos interesa conocer con que mecanismos ESG cuenta tu organización, así como tu compromiso para cumplir con lo establecido en la guía *Transcending the Supply Chain*, para ello te pedimos completar el siguiente formulario, el cual te tomará menos de 3 minutos. Ingresa dando clic aquí.*

Una vez que completes el formulario, podrás descargar la constancia que certifica la finalización de la guía correspondiente. Es importante destacar que esta constancia deberá ser descargada y adjuntada junto con los demás documentos solicitados por el área de Administración Finanzas (Compras).

